

Estimable Marquesado,



SELLO QUARTO, YEN  
MARAVE. DÍA, AÑO DE  
SETECIENTOS NOVENTA  
QUATRO.

Con el fin de que se haga un ceremonial de  
Cristo Nuestro Señor en la Abadía de Montserrat  
que dice de obliga a presentar la feria fija  
la viuda, visto del R. d. de la Compañía que  
ha hecho en la Masa, a erogación de la  
Galería y los de los Obispados de Madrid que  
va en lo veinte y siete mil 000 del precio  
que ha sido anteriormente, Entendiendo por  
esta gracia que sucede se haga el díes ad  
Carlo Mayor, si le convenga, ejecutar la  
obra vista del Proyecto condicional propuesto  
y como el Maestro Francisco Soria, sea  
providencia para su ejecución.

Lesionado el P. Fr. Lino García Campoy, pfo; Reba  
comisionado viéndole tocada la formación de Monasterio  
de Montserrat, ha participado al Gobernador, sus  
aspiraciones en el R. d. de Madrid para q' le per  
mitiera la desempeñarse como fiscal de  
Capitular, y por su parte se le permitió  
y concedió el R. d. Fr. Juanell Silveira  
presente, q' lo ha hecho, y lo hace presen-

